

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Ba Granja, a 23 de Abril del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de Marzo del año 2025 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Renacimiento, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de \_\_\_\_\_, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 15 de Mayo del año 2025
- **Horario** : inicio 16.30 término 18.30
- **Lugar y dirección** : Juan Diaz de Solis 941

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Renacimiento:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Liliana Carolina Vera Harola	8512339-4	Liliana Vera
2	Maíra Ximena Lopez Castillo	9161570-7	M.X. Lopez
3	Ana Luisa Andrades Dasualto	61532998	Ana Andrades